¿TENES CONTRATADO NEFLIX o BAJAS JUEGOS DIGITALES?: Abonarás 35% más de impuestos

El gobierno nacional sigue con su afán recaudatorio – confiscatorio, a la fecha todos los servicios que se abonen en dólares como Netflix, tendrán un recargo del 35% en la facturación que corresponde a otro impuesto que fijo el gobierno y que tiende a desalentar la contratación de estos servicios en el país.

Este impuesto se aplica también a los juegos digitales y a todos aquellos contratos que impliquen el pago en dólares y se vera reflejado en los resúmenes de tarjetas de crédito como un item separado de la facturación de Netflix.

YPF aumentó sus combustibles

Como si esto fuese poco, otro golpe al bolsillo lo dió YPF con un aumento del 3,5% de aumento en todos sus combustibles a partir del día de la fecha, parte del cual, como sucede siempre se va a trasladar al costo de fletes y al precio de final de variadas mercaderías de consumo familiar, por lo cual decrecerán aun más las ventas en supermercados mayoristas que ya tienen sus precios a la altura de un almacén de barrio.

En etapa de pandemía, bajos salarios y pobreza creciente, el Estado nacional sigue hechando leña al fuego, frenando la rueda de la economí y aún faltan tratar los presupuestos nacionales, provinciales y municipales, esperandose un promedio de aumentos impositivos y de tasas que rondará el 25%.